



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad



Firmado digitalmente por LEON VELASQUEZ Cecilia Milagros FAU 20477550429 soft
Presidenta De La Csj De La Libertad
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2025 10:32:57 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 20 de Abril del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000453-2025-P-CSJLL-PJ

VISTO: Resolución Administrativa N° 000320-2025-P-CSJLL-PJ y correo remitido por la magistrada Juana Consuelo Chamay Urquiza, visualizados en el expediente SGD 003918-2025-MPU-CS.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Presidenta de la Corte Superior de Justicia es la representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa local, dirige la política institucional en la sede a su cargo, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman, según lo establece el artículo 90° incisos 1), 3), y 9), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SEGUNDO: Los Plenos Jurisdiccionales Superiores, conforme lo establece el artículo 116° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, tienen la valiosa finalidad de "concordar" la jurisprudencia a partir de la discusión y debate de los principales problemas relacionados al ejercicio de la función jurisdiccional, promoviendo la reflexión de los magistrados acerca de los temas que son materia de debate, en los cuales los participantes para su deliberación y fundamentación de criterios, han escuchado la exposición de los expertos en el tema, procurando que los fallos judiciales sean predecibles, lo que conlleva un fortalecimiento del respeto al principio de igualdad en la aplicación de la ley, lo que conduce al perfeccionamiento del ejercicio de la función jurisdiccional, al fortalecimiento del sistema jurídico y de la organización judicial.

TERCERO: Mediante Resolución Administrativa N° 000320-2025-P-CSJLL-PJ de fecha 19 de marzo de 2025 se resolvió "*CONFORMAR las Comisiones encargadas de los Actos Preparativos de los Plenos Jurisdiccionales Distritales, Regionales y Nacionales, de acuerdo a la especialidad y para el presente año judicial 2025*"; entre otras disposiciones.

CUARTO: Mediante correo remitido a este Despacho Presidencial, la magistrada Juana Consuelo Chamay Urquiza hace de conocimiento que actualmente desempeña funciones como jueza provisional en el Primer Juzgado de Trabajo de Trujillo.

QUINTO: En ese sentido, esta Presidencia en mérito a la solicitud de la magistrada y atendiendo que, los Plenos Jurisdiccionales tienen como finalidad la promoción de la reflexión de los magistrados acerca de los temas que son materia de debate en los cuales son participantes en su deliberación, corresponde reconstituir la comisión encargada de los Actos Preparativos para los Plenos Jurisdiccionales de la especialidad de Familia.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia en el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCLUIR la designación de la magistrada Juana Consuelo Chamay Urquiza como integrante de la Comisión encargada de los Actos Preparatorios para los Plenos Jurisdiccionales de la especialidad Familia, conformada a través de la Resolución Administrativa N° 000320-2025-P-CSJLL-PJ.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución al Centro de Investigaciones Judiciales del Consejo Ejecutivo de Poder Judicial, Consejo Ejecutivo Distrital de La Libertad, señores Magistrados y Magistradas integrantes de la Comisión encargada de los Actos Preparatorios para los Plenos Jurisdiccionales de la especialidad Familia, Gerencia de Administración Distrital, Administradora del Módulo Familia, Unidad Académica y a quienes corresponda para su conocimiento y demás fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ

Presidenta de la CSJ de La Libertad
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

